



APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HEGEMONÍA POSTEXTRACTIVISTA: Análisis con énfasis desde los agronegocios en Argentina

Juan Carlos Travela

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

juancarlostravela@hotmail.com

Resumen

La consolidación en las últimas décadas en América Latina de un modelo de desarrollo basado en lógicas extractivistas, nos permite poner en cuestionamiento la existencia futura de nuestra sociedad debido a los efectos negativos causados sobre el ambiente. Así, mientras es el posfordismo el periodo en donde los Estados avanzaron en flexibilizaciones, desregulaciones y minimalización de los estándares ecológicos en función de optimar su posicionamiento en la competencia internacional, es durante el periodo posneoliberal donde se sostiene y consolida en nuestra región un modelo de desarrollo que implicó la reprimarización de la economía. En la misma línea, Gudynas caracteriza a este modelo como neo-extractivista, y afirma que solo puede ser sostenido mediante el consenso en amplia parte de la sociedad, que aún sostiene en su imaginario la idea de la región como dueña de grandes riquezas naturales que debe ser intensamente aprovechada. Por este motivo, tomando como caso de análisis la consolidación del modelo del agronegocio en la Argentina, el objetivo de este trabajo es generar aportes que nos permitan pensar en la construcción de nuevos consensos donde las actividades económicas estén subordinadas a sus posibilidades de ser ambientalmente sostenibles.

Palabras Clave: desarrollo sostenible, desarrollo económico, agronegocio, extractivismo, crisis ambiental

Abstract

The consolidation of a development model based on extractivist logics during recent decades in Latin America enables us to call into question the future existence of our society in regard to the negative effects caused on the environment. In this way, while post-fordism is the period in which States advanced flexibilization, deregulation and minimalization of ecological standards in order to optimize their positioning in international competition, it is during the post-neoliberal period that a development model which implies the reprimarization of the economy is sustained and reaffirmed in our region. Along the same lines, Gudynas characterizes this model as neo-extractive, and states that it can only be sustained through extended consensus of society, which still upholds in its imagination the idea of the region as possessor of large natural resources that must be intensively exploited. For this reason, the case for analysis is focused on the consolidation of the agribusiness model in Argentina with the aim of building a new consensus to subordinate economic activities on the possibilities of their becoming environmentally sustainable.

Keywords: sustainable development, economic development, agribusiness, extractivism, environmental crisis

JEL code: Q56



1. Introducción

El capitalismo vive una crisis generalizada, multifacética e interrelacionada. Sus manifestaciones aparecen en el campo político, ético, energético, social, alimentario, cultural, económico y ambiental (Acosta y Brand, 2017).

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) destaca el daño en el ambiente que afecta recursos comunes, como lo son el océano, la atmósfera, la biodiversidad y las capas polares, afirmando que el mismo es producto del crecimiento económico. Así, de forma contundente, afirma que “la humanidad se encuentra ante un punto de no retorno: el impacto ambiental del estilo de desarrollo dominante pone en peligro su supervivencia y la de otras especies” (CEPAL, 2016, pp. 53).

Por este motivo, y dado que “las condiciones ambientales de un país están vinculadas con el estilo de desarrollo y las sucesivas fases de desarrollo por las que este país atraviesa” (Brailovsky y Foguelman, 1991, pp. 16), es imprescindible cuestionarnos las ideas hegemónicas que existen respecto al desarrollo, con el objetivo de plantear alternativas verdaderamente sostenibles al mismo.

A su vez, el neoextractivismo como estilo de desarrollo fue aceptado no solo por los gobiernos, tanto conservadores como progresistas de la región, sino también por un amplio sector de la sociedad, ya sea movimientos sociales, organizaciones de izquierdas, centrales obreras, y grupos empresariales. Este consenso respecto a la idea de la región como dueña de una amplia canasta de recursos que debe ser intensamente aprovechada es lo que permite sostener estas actividades económicas que ponen en peligro la existencia misma de la sociedad (Gudynas, 2012).

Ante esta realidad, este trabajo se ha propuesto promover la reflexión respecto a las formas en que el Estado, a través de instituciones oficiales, políticas, y organizaciones de la sociedad civil, ha contribuido en la consolidación de un modelo de desarrollo que, como se ha analizado, resulta insostenible y pone en el peligro las condiciones de aptitud para la vida que posee nuestro planeta.

Este trabajo se dividirá en cuatro secciones. En la primera se intentará relacionar la crisis civilizatoria con la idea hegemónica de desarrollo, dialogando a su vez con otras miradas respecto al mismo que permiten pensar en alternativas verdaderamente sostenibles. La segunda sección será un breve recorrido histórico del extractivismo como modelo de desarrollo, para culminar en una descripción del modelo de agronegocio, recorte seleccionado para este trabajo. Posteriormente se analizará la importancia de la creación de consensos desde un punto de vista teórico, para finalizar en una cuarta sección que aborde el rol del Estado en la creación de la hegemonía extractivista.

2. Ideas hegemónicas de Desarrollo y crisis ambiental

El capitalismo vive una crisis generalizada, multifacética e interrelacionada. Sus manifestaciones aparecen en el campo político, ético, energético, social, alimentario, cultural, económico y ambiental (Acosta y Brand, 2017).

En términos ambientales, se acrecienta a nivel global la extinción masiva de especies, se generan disfuncionalidades ecológicas a escala planetaria tales como las alteraciones en los ciclos de fósforo y nitrógeno, la acidificación marina, y el cambio climático. A esto debemos sumarle las alteraciones en las temperaturas, el nivel de precipitaciones, los caudales de ríos y disponibilidad de agua, el



retroceso de los glaciares, el aumento del nivel del mar y el deterioro de las zonas costeras, entre otros efectos (Gudynas, 2015).

En este sentido, el informe “Cambio Climático 2013” realizado por el Grupo Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático de la ONU (IPCC, 2013) resalta esta urgencia, y detalla los cambios en la atmósfera, los océanos, la criósfera, y el nivel del mar que se desarrollaron durante las últimas décadas.

En la misma línea, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) destaca el daño en el ambiente que afecta recursos comunes, como lo son el océano, la atmósfera, la biodiversidad y las capas polares, afirmando que el mismo es producto del crecimiento económico. Así, de forma contundente, afirma que “la humanidad se encuentra ante un punto de no retorno: el impacto ambiental del estilo de desarrollo dominante pone en peligro su supervivencia y la de otras especies” (CEPAL, 2016, pp. 53).

A su vez, la crisis ambiental afecta tanto a las ciudades como a las zonas rurales, ya que este deterioro es causado debido a la existencia de múltiples interdependencias entre los sistemas ecológicos y socioeconómicos. Así, el programa de Naciones Unidas, ONU-Hábitat, afirma que los efectos de la urbanización y el deterioro ambiental están convergiendo peligrosamente. Las ciudades son las principales contribuyentes al cambio climático, y a su vez, son altamente vulnerables al mismo, siendo las poblaciones de bajos recursos las más afectadas, ya que el escaso desarrollo local de las zonas urbanas más pobres se verá afectado negativamente por los impactos del cambio climático. Según lo estima ONU-Hábitat, esto perjudicará la infraestructura, los servicios

básicos y así la calidad de vida en las ciudades (ONU-Hábitat, s.f.).

Ante este punto, la CEPAL (2017) sostiene que no es la ciudad en sí la que contamina sino que lo que daña el ambiente es el modelo de desarrollo que sigue la misma, destacando la necesidad de plantear esta discusión como un elemento central.

De esta manera, y dado que “las condiciones ambientales de un país están vinculadas con el estilo de desarrollo y las sucesivas fases de desarrollo por las que este país atraviesa” (Brailovsky y Foguelman, 1991, pp. 16), es imprescindible cuestionarnos las ideas hegemónicas que existen respecto al Desarrollo, con el objetivo de plantear alternativas verdaderamente sostenibles al mismo.

Como se afirma en Dos Santos (2002), los estudios sobre el desarrollo comienzan con una concepción del mismo que implica la adopción de normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevasen a la acumulación permanente de los individuos y, en consecuencia, de cada sociedad nacional.

Esto es fundamental para comprender que, aunque la crisis ecológica se aborde mayoritariamente como un problema “medio ambiental”, como plantean Acosta y Brand (2017), no es la naturaleza en sí lo que está en crisis, sino lo que está en crisis son las formas sociales, es decir, como las personas se apropian de los elementos de la naturaleza. En cómo están organizadas las sociedades, sus procesos de producción y de consumo radica la causa del problema.

Por este motivo, para enfrentar la crisis ambiental, Ha-Joon Chang (2015) afirma que los países desarrollados deben reducir sus niveles de consumo, sin que esto signifique



reducir su bienestar. Su propuesta se basa en cambios culturales que promuevan un consumo diferente, basado en el consumo colectivo y no individual, y así reducir el nivel de consumo agregado. En este sentido, avanzar por este camino implica redefinir el concepto de prosperidad.

Tim Jackson (2009) sostiene que la visión que prevalece hoy en día concibe a la prosperidad como la continua expansión económica, y a la satisfacción que genera el consumo de bienes materiales, que no está atado solamente a las necesidades fisiológicas sino que además es promovido por una cultura consumista que genera una competencia por el estatus que daña psicológica y socialmente a las personas.

Sin embargo, en contraposición a las teorías dominantes, la idea convencional sobre el bienestar basada en el crecimiento económico ilimitado es rechazada en la economía clásica, en la noción de Decrecimiento surgida en Europa, y en la noción del Buen Vivir surgida de las culturas andinas y cuya difusión ha sido importante en algunos países como Bolivia y Ecuador (Acosta y Martínez, 2014).

John Stuart Mill, uno de los fundadores de la economía, reconocía la necesidad de lograr un estado económico estacionario y afirmaba que esto no implicaba que el desarrollo humano se detuviera (Jackson, 2009). Lo mismo podemos ver en Alvater (2011), quien afirma que si tenemos en cuenta que previo a la revolución industrial el crecimiento del PBI mundial no superaba el 0.2% interanual, afirmar que el crecimiento cero es el estado normal de la sociedad y que el alto crecimiento económico es una excepción no parece nada descabellado. Lo que sí es descabellado es pensar que no ha habido desarrollo socioeconómico previo a la revolución industrial. El desarrollo de la humanidad fue posible sin crecimiento y ejemplo de esto son el desarrollo de la

arquitectura, la pintura, los astilleros, la producción de vidrio, la navegación, entre tantos ejemplos posibles.

También existen otras visiones que afirman que la prosperidad tiene una dimensión material pero también tiene una dimensión psicológica, social, intra e intergeneracional. Estas visiones cercanas a Aristóteles, y Amartya Sen, rescatan la necesidad de “florecer” como seres humanos, es decir, de lograr el desarrollo de las potencialidades humanas. Aquí los elementos más importantes son la alimentación, la vivienda, el acceso a los bienes materiales elementales, la salud, la esperanza de vida, el tipo de trabajos, y la habilidad de participar libremente de la vida social (Jackson, 2009).

Por último, a partir de la década del 90 Naciones Unidas comenzó a realizar esfuerzos por tratar de forma integral la cuestión del desarrollo, incluyendo no solo dimensiones económicas sino también sociales y ambientales. El deber ser comenzó a ser debatido en temas de infancia, población, género, educación, sostenibilidad y financiamiento para el desarrollo, lo que implicó que esta década fuera denominada como “la década normativa del desarrollo” (CEPAL, 2016).

Así, la CEPAL sostiene que “el desarrollo también debe tener como metas construir un clima social y humano de mayor seguridad y confianza mutua; consolidar un orden político democrático con más participación de las personas en la gestión y las decisiones públicas; difundir el bienestar hacia quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad; tomar forma en proyectos colectivos en que los ciudadanos adquieran un mayor sentido de compromiso y pertenencia respecto de la sociedad en que viven; y buscar la protección y mejoramiento del hábitat natural para quienes lo habitan hoy y quienes lo harán en el futuro” (CEPAL, 2000. pp. 51).



Sin embargo, como afirma este organismo, durante esta década se profundizaba en el mundo un sistema económico desregulado, en particular en lo que se refería al mundo financiero, cuyos activos se multiplicaban a gran velocidad, con un respaldo cada vez menor en la economía real. Ese sistema priorizó la liberalización comercial, sin tomar en cuenta los problemas específicos de competitividad, equilibrio externo y deterioro ambiental que afectaban a las economías en desarrollo.

En este sentido, el neoextractivismo como estilo de desarrollo fue aceptado no solo por los gobiernos, tanto conservadores como progresistas de la región, sino también por un amplio sector de la sociedad, ya sea movimientos sociales, organizaciones de izquierdas, centrales obreras, y grupos empresariales. Este consenso respecto a la idea de la región como dueña de una amplia canasta de recursos que debe ser intensamente aprovechada es lo que permite sostener estas actividades económicas que ponen en peligro la existencia misma de la sociedad (Gudynas, 2012).

Por eso, la contradicción existente entre las declaraciones de las instituciones internacionales y las reglas que gobiernan la dinámica económica están sustentadas en el conjunto de intereses y alianzas que predominan y que definen las reglas del juego, tanto en el plano internacional como en el interno, ya que los diversos actores, tanto públicos como privados, tienen interés en proteger sus inversiones y la distribución presente de sus rentabilidades (CEPAL, 2016). Intereses particulares que responden al sentido tradicional de progreso.

Como reconstruir este consenso se convierte entonces en una tarea fundamental.

3. Hacia el Consenso de los Commodities

Mientras fue el posfordismo el periodo en donde los Estados avanzaron en todo tipo de flexibilizaciones, desregulaciones y minimización de los estándares ecológicos en función de optimar su posicionamiento en la competencia internacional (Hirsch, 1999). Es durante el periodo posneoliberal donde, como afirman Svampa y Viale (2014), se sostiene y reafirma en nuestra región un modelo de desarrollo que implicó la reprimarización de la economía acentuada en las actividades primario-extractivas. Lo que estos autores han denominado el nuevo "Consenso de los Commodities".

En la misma dirección, la CEPAL sostiene que el estilo de desarrollo dominante en la región se basa en una estructura productiva cuya competitividad depende de la abundancia y la explotación de los recursos naturales, lo que sesga las inversiones, la innovación y el desarrollo tecnológico, mientras que fomenta el uso intensivo de energía y el uso predatorio de esos recursos (CEPAL, 2016).

En la Argentina, esto se refleja en el hecho de que más allá de ciertas rupturas luego de la crisis de 2001, en la década de los 2000 se mantuvieron las bases normativas y jurídicas que sostienen el actual modelo extractivista (Svampa y Viale, 2014).

Con el consenso de Washington, el periodo posfordista comenzó en la Argentina a partir del desmantelamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones llevado adelante por la dictadura militar. La apertura comercial promovió un modelo de desarrollo a partir de las clásicas ventajas comparativas consolidando el lugar de la región en la reconfiguración de la división internacional del trabajo que atravesaba el capitalismo ante el surgimiento del nuevo régimen alimentario global impulsado por la



revolución verde. Abandonado el proyecto de industrialización, diferentes factores impulsaron una nueva orientación para el agro (Gras y Hernández, 2016).

Como afirman Svampa y Viale (2014), el nuevo modelo agrario caracterizado por el uso intensivo de las biotecnologías colocó a la Argentina como uno de los grandes países exportadores de cultivos transgénicos, incrementando notoriamente el peso de esta actividad en la economía argentina.

Su acelerada expansión implicó la reconfiguración del sistema agrario tradicional, y se caracteriza por la orientación a la exportación, la gran escala y el monocultivo. Como resultado, la superficie agrícola pasó de 21 millones de hectáreas en 1970 a 35 millones en 2011, el uso de agroquímicos creció de forma exponencial alcanzando los 3,5 millones de toneladas hacia el año 2015 y la utilización del sistema de siembra directa superó ese mismo año los 26 millones de hectáreas, lo que implicó un crecimiento en el uso de este sistema de un 160% desde el año 2000 (Magnasco y Di Paola, 2015).

Este proceso implicó la expansión de la frontera agrícola, con sus efectos sobre la deforestación, su consecuente pérdida de biodiversidad, y la expulsión de comunidades de sus territorios. En este sentido, la siembra directa impacta –directamente– en la generación de empleo, la que disminuyó entre un 28 y un 37% a partir de su utilización y explica el abandono de las zonas rurales. Por otro lado, el uso de agroquímicos tiene efectos nocivos sobre el ambiente y sobre las personas. Así, como afirmó el doctor Andrés Carrasco, Investigador CONICET y presidente de dicha institución durante el periodo 2000-2001, el uso de glifosato provoca trastornos intestinales y cardíacos, mal formaciones y alteraciones neuronales (Svampa y Viale, 2014).

Por último, este modelo cuenta con diferentes actores, empresas semilleras (como Monsanto, Syngenta, y Cargill), terceristas (que cuentan con el equipo tecnológico), contratistas (entre los que se encuentran los pools de siembra y fondos de inversión), pequeños y medianos productores (que parte de ellos se convirtieron en rentistas, alquilando sus tierras), y organizaciones empresariales, entre las que se destacan la Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa (AAPRESID) y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA), entre otras (Svampa y Viale, 2014).

Esto será importante para el análisis posterior de este trabajo, donde se intentará abordar las formas en que el agronegocio, aún con el impacto negativo en el ambiente y en la salud de las personas, ha logrado afianzarse como un eje central para el actual modelo de desarrollo.

4. La hegemonía extractivista

La función del Estado capitalista, como se explicita en Gramsci (1981), es la de adecuar la civilización, es decir, adecuar la moralidad de las masas populares, a las necesidades del continuo desarrollo del aparato económico de producción.

Por este motivo, la necesidad de repensar el sentido de prosperidad nos arroja a la difícil tarea de construir una nueva hegemonía, es decir, una nueva cosmovisión, o un nuevo sistema moral, que, a diferencia del actual, tenga como objetivo lograr el desarrollo de la humanidad en términos verdaderamente sostenibles.

Aquí se destaca el rol del Estado, entre otras, por su capacidad de incidir sobre los órganos de la opinión pública. Estrechamente vinculada con la hegemonía política, la opinión pública es el contenido político de la



voluntad política pública, y es el contacto entre la sociedad civil y la sociedad política. Dado que la misma puede ser favorable o desfavorable a los procesos de acumulación del capital, es que existe la lucha por el monopolio de los órganos de la opinión pública (Gramsci, 1981), y en tanto que ésta se puede contraponer a las ideas preexistentes, es que se puede pensar en alternativas al extractivismo como camino hacia el progreso.

En este sentido, es importante destacar, como afirma Gramsci (1981), que, en determinado momento, puede suceder que la dirección política y moral de un país no sea ejercida por el gobierno legal sino por una organización privada. Así, se afirma que el Estado no siempre debe ser buscado en las instituciones oficiales, sino que las ideas que constituyen el terreno en el que se ejerce la hegemonía, pueden encontrarse en el mismo tejido social. Y se alcanzan, ya sea por el consenso espontáneo que surge producto del prestigio de los intelectuales –y sus instituciones–, o el aparato de coerción estatal.

En la actualidad, como afirma Sader (2008), los medios de comunicación, articulados con las grandes campañas publicitarias, tuvieron una gran participación en la victoria ideológica del neoliberalismo. Así, el autor afirma que el modo de vida norteamericano nunca realizó tan ampliamente su capacidad hegemónica.

En la misma línea, Alberto Acosta y Ulrich Brand (2017) sostienen que el modo de vida imperial¹, que basa su arraigo en la sociedad a través del acceso al consumo de bienes de estatus como autos, casas unifamiliares y productos industriales, comenzó a expandirse paulatinamente por el Sur global,

siendo un atractivo para la clase media de la región.

Así, y en palabras de Gramsci, el sentido de la razón cotidiana estabiliza los elementos materiales e ideológicos de la dominación, donde la hegemonía se presenta como una fuerza muda de circunstancias anónimas, como procesos de avance tecnológico, mercados globales, productivismo, globalización, etc. donde la población, en su mayoría, no tiene capacidad de comprensión. De esta manera, el motor de acción en la vida de los individuos es el apuntalamiento del estatus, que respalda el modo de vida imperial (Acosta y Brand, 2007), y como se menciona anteriormente, el sentido de progreso que sustenta las ideas hegemónicas respecto al Desarrollo.

De esta forma, se puede entender la hegemonía del neoextractivismo en la región, en tanto implica, por un lado, obtener los recursos para el financiamiento de estos estilos de vida (Acosta y Brand, 2007), y por el otro, un nuevo escepticismo o ideología de la resignación que refuerza la “sensatez y razonabilidad” de un capitalismo progresista, imponiendo la idea de que no existirían otras alternativas al actual estilo de desarrollo extractivista (Svampa y Viale, 2014).

Así, Svampa y Viale (2014) sostienen que “[...] el consenso sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral u horizonte histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas, suturando de este modo la posibilidad misma de un debate” (Svampa y Viale, 2014, pp. 17).

Por último, se destaca el rol de instituciones como la AACREA y la AAPRESID en la creación de este consenso.

¹ Se define como imperial dado que, mediante medios políticos, jurídicos y/o violentos, presupone el acceso

ilimitado a recursos naturales, espacio territorial, fuerza laboral, y sumideros de contaminación.



5. La dirección moral y política de la Argentina

Para las autoras Carla Gras y Valeria Hernández (2016), el surgimiento de la ACCREA permite comprender el horizonte material, simbólico e ideológico en el que sus fundadores se situaron y buscaron generar sus respuestas a la cuestión del desarrollo del agro. La ACCREA se propuso moldear una perspectiva propia sobre la modernización, fundando un imaginario de moderna empresa agropecuaria, alineada a la concepción desarrollista, y con la creación de un lenguaje colonizado por el tecnicismo. Esta nueva agricultura debía, entonces, estar liderada por empresarios y no por jefes de estancia, lo que requería una “verdadera revolución intelectual”. Desde sus inicios, esta institución desarrolló articulaciones entre universidades nacionales y extranjeras, y las explotaciones agropecuarias a través de la experimentación. Así, una de las primeras dificultades, que se encontraba en la formación de los ingenieros agrónomos asociada a promover el fortalecimiento de la explotación familiar pampeana, comenzó a ser superada mediante la expansión de la filosofía CREA en la cátedra de Agricultura General de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), donde el titular de la cátedra fue uno de los primeros técnicos de la AACREA.

Por otro lado, la evaluación de los resultados productivos y económicos fue una de las primeras herramientas de gestión. Estos resultados eran publicados a través de la revista CREA, donde, a partir de artículos con aspiración informativa, pedagógica y militante, apuntaban al convencimiento de quienes se resistían a modificar su sistema de explotación de la tierra. A su vez, la ACCREA generó estructuras específicas orientadas a la formación de los titulares de las empresas, se establecieron numerosos convenios con facultades de agronomía y veterinaria, y con el Instituto Nacional de

Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). De esta forma, la ACCREA se erigió como el actor capacitado, poniendo en juego su poder de influencia a través de la figura del asesor. Así, se posicionó como un interlocutor legítimo para el Estado, más allá de cualquier sesgo ideológico del gobierno de turno. Sin embargo, con el correr de los años y la aparición de nuevas generaciones de empresarios en la conducción de la AACREA, se fueron generando tensiones internas, sobre todo frente al uso de agroquímicos y la conservación de los suelos (Gras y Hernández, 2016).

En 1989 surge otra entidad técnica muy importante en lo que respecta a la construcción de consensos, la AAPRESID. Fundada por algunos miembros de la AACREA, empresarios, y técnicos del INTA y diferentes universidades, surge con el objetivo central de promover la siembra directa. Sin embargo, al poco tiempo logra consolidarse y competir con la AACREA en la definición del modelo empresarial, lo que definieron como el “paradigma agrícola de fin de siglo”. Esta institución se presenta a sí misma como una entidad portadora de un saber técnico específico y diferenciado. Esta técnica, resistida en sus inicios por el establishment agrícola, logró expandirse hasta convertirse en la técnica más utilizada en la actualidad, fortaleciendo un entramado cada vez más denso de identificaciones hacia dentro y hacia fuera, otorgándole a la AAPRESID un amplio reconocimiento social en el entorno agropecuario. Así, dicha institución promovió, mediante su participación en su fundación, una asociación que reúne a sus homologas de la región, la Confederación de Asociaciones Americanas para la Producción de Agricultura Sostenible (CAAPAS), consolidando su pertenencia a la dinámica global. La AAPRESID participó en la formación de productores, no solo de la región sino también de la Comunidad



Europea, afianzándose como un “agente del desarrollo” de los productores del norte. La prensa escrita, sobre todo la relacionada a cuestiones rurales, fue una herramienta para difundir su mensaje, que no solo estaba destinado al agro sino a la sociedad en su conjunto. Así, Gustavo Grobocopatel, referente de la AAPRESID y actor ideológico clave, suele ser tapa de diarios, y frecuentar medios de comunicación. Además de su propia revista, los congresos anuales son un evento central para la institución de gran dimensión social y política. En ellos se ha convocado a oradores de envergadura, científicos nacionales e internacionales, entre ellos un premio nobel, empresarios exitosos, innovadores, etc. (Gras y Hernández, 2016).

Por último, el Estado además se encargó de crear el marco regulatorio y se convirtió en un agente financiador de iniciativas que para el capital privado eran demasiado riesgosas. Así, se ajustaron los derechos de propiedad intelectual, se direccionaron las políticas de financiación de proyectos², y se avanzó en la construcción de un sistema académico a medida del agronegocio. El relevamiento realizado por Gras y Hernández (2016) es contundente, y muestra como los contenidos básicos a fin al nuevo modelo fueron enseñados sistemáticamente en carreras de grado y de posgrado desde el comienzo del nuevo siglo, siendo la FAUBA la facultad más activa en dicho proceso. Sin embargo, a través de organismos estatales el protagonismo del Estado comienza mucho tiempo antes, donde se puede destacar el viraje del INTA a partir de su intervención en la última dictadura militar. A partir de ese momento, el organismo abandonó su histórica actuación promoviendo el desarrollo de los emprendimientos tradicionales y familiares, para orientarse en la generación y transferencia de paquetes tecnológicos de

alto rendimiento en los cultivos de exportación. Según estas autoras, esto facilitó que el sector privado, y en especial los actores transnacionales, adquirieran un papel predominante en la orientación de las innovaciones tecnológicas, expresándose la lógica de la revolución verde en toda su potencialidad, y reconfigurando la estructura productiva.

En suma, en el modelo extractivista, el Estado juega un papel activo, ya sea por medios directos, a través de empresas estatales, como por medios indirectos, a través de subsidios, asistencias financieras, apoyos en infraestructura (Gudynas, 2012), y principalmente través de su misión educativa y formativa, en su sentido más amplio, de adecuar la población a las necesidades del capital (Gramsci, 1981).

6. Reflexiones finales

Este trabajo ha tenido como objetivo promover la reflexión respecto a las formas en que el Estado, a través de instituciones oficiales, políticas, y organizaciones de la sociedad civil, ha contribuido en la consolidación de un modelo de desarrollo que, como se ha analizado, resulta insostenible y pone en el peligro las condiciones de aptitud para la vida que posee nuestro planeta.

Así, comprender las contradicciones existentes entre los objetivos que se proponen las agendas globales y las decisiones políticas y económicas tomadas, tanto por actores privados como públicos, podría ser un primer paso en pos de superar este obstáculo y avanzar en la construcción de una sociedad con actividades económicas verdaderamente sostenibles.

² En la década del 2000 el sector de las biotecnologías había superado a las compañías “.com” en cuanto a captación de capital de riesgo.



Como se ha señalado, las ideas hegemónicas de desarrollo están asociadas directamente con la acumulación de riqueza, la competencia por el estatus, y esto, en nuestra región, se traduce en el extractivismo como camino hacia el desarrollo, dada la tradicional división del trabajo basada en ventajas comparativas.

A su vez, se pretende resaltar no solo las coincidencias planteadas por diversos autores, corrientes de pensamiento, y organismos internacionales respecto a las causas de esta crisis devenida en crisis civilizatoria, sino también los consensos relacionados a las medidas necesarias para poder superarla. Entre ellas se destaca la promoción de una mayor cohesión social y sentido de pertenencia para con la sociedad, la promoción de cambios en las formas de consumo, yendo del consumo individual hacia uno más colectivo, la promoción de formas de asociación a proyectos y actividades colectivas, y sobre todo, encauzar el sentido de prosperidad, donde este no esté basado en la acumulación y competencia sino en garantizar la habilidad universal de participar libremente de la vida social.

Entonces, si un primer paso puede ser la comprensión de estas contradicciones explicadas anteriormente, un segundo paso podría ser entender los mecanismos por los cuales se han consolidado estas ideas productivistas y contrarias a la posibilidad de sostener el tiempo las condiciones materiales de reproducción de la propia producción social.

Para este fin, este trabajo no solo se propuso mencionar las medidas tomadas por los organismos oficiales del Estado, como fue, por ejemplo, el INTA, sino también se propuso la aproximación a las formas de crear esta hegemonía extractivista, destacando la importancia de la educación y el rol que tuvieron organizaciones

empresariales como la AACREA y la AAPRESID.

Si el agronegocio y el extractivismo en general es sostenido por el consenso en amplia parte de la sociedad, que lo concibe como el único camino posible para alcanzar el desarrollo, en términos convencionales, el objetivo de promover un sentido de progreso diferente al que conocemos hoy en día, entonces, deberá plantearse las formas de generar esta nueva hegemonía.

Referencias

Acosta, A; Brand, U., 2017. Decrecimiento y Postextractivismo. Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo, Buenos Aires.

Althusser, L., 1974. Ideología y aparatos ideológicos de estado en La filosofía como arma de la revolución, México, Siglo XXI.

Alvater, E., 2011. Los límites del capitalismo, acumulación crecimiento y huella ecológica. Mardulce, Buenos Aires.

Brailovsky A. E. y Foguelman, D., 1991. Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina. Debolsillo, Buenos Aires.

CEPAL, 2000. Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago. [En Línea] 04-07-2020 http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2686/S2006536_es.pdf;jsessionid=AEA53DE041E42ED9BE52679FE3AFFC11?sequence=2

CEPAL, 2016. Horizontes 2030. La Igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible. Santiago [En Línea] 04-07-2020 http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40159/S1600653_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y

CEPAL, 2017. Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe. Santiago [En Línea] 04-07-2020



http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41974/1/S1700257_es.pdf

Chang, H., 2015. Economía para el 99% de la población, Debate, Buenos Aires.

Dos Santos, T., 2002. La teoría de la dependencia. Balance y perspectivas. Plaza Janés, Madrid.

Gramsci, A., 1981. Cuadernos de la cárcel. Ediciones ERA, Mexico D.F.

Gras, C. y Hernández, V., 2016. Radiografía del nuevo campo argentino, Siglo XXI, Buenos Aires.

Gudynas, E., 2012. Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. Nueva Sociedad Vol. 237, Caracas.

Gudynas, E., 2015. Derechos de la Naturaleza. Tinta Limón, Buenos Aires.

Hirsch, J., 1999. La globalización del capital y la transformación de los sistemas de estado: del estado nacional soberano al estado nacional de competencia. Cuadernos del Sur 28, Buenos Aires.

IPCC, 2013. Cambio Climático 2013 [EnLínea] 04-07-2020
http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg1/WG1AR5_SummaryVolume_FINAL_SPANISH.pdf

Jackson, T., 2009. Prosperity without growth. Economics for a finite planet. Earthscan, Londres.

Magnasco E. y Di Paola M., 2015. Agroquímicos en Argentina ¿Dónde estamos? ¿A dónde vamos? Informe Ambiental Anual 2015, Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Buenos Aires. [En Línea] 04.07.2020
http://bam21.org.ar/comunidad/pluginfile.php/1509/mod_data/content/2418/InformeFARN2015.pdf

ONU-Habitat., s.f. El cambio climático. Rio de Janeiro [En Línea] 04-07-2020
<http://es.unhabitat.org/temas-urbanos/cambio-climatico/>

Sader, E., 2008. Refundar el estado. Posneoliberalismo en América Latina. IDEF-CTA y CLACSO, Buenos Aires.

Svampa, M. y Viale, E., 2014. Mal Desarrollo. Editorial Katz, Buenos Aires.